

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORGAIBOR CIA LTDA.**

En la ciudad de Tasagua a los 21 días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las 15H00, en las oficinas ubicadas en la Av. 24 de mayo, de la ciudad de Tasagua, se reúnen los siguientes accionistas GAIBOR GAIBOR RAUL BOLIVAR, con el 20% de acciones; GAIBOR VELOZ BOLIVAR GEOVANNY, con el 45% de acciones; GAIBOR VELOZ CINDY ROSARIO, con el 5% de acciones, GAIBOR VELOZ JEFFERSON ALEXANDER, con el 30% de acciones, quienes conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al amparo de lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO FINANCIERO, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR: GERENTE Y FISCALIZADOR DE LA COMPAÑÍA.

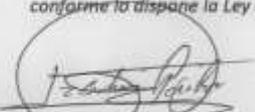
Antes de empezar con lo estipulado en el orden del día, se designa a la Srta. Cindy Rosario Gaibor Veloz como Secretaria para esta Junta.

El Presidente de la Junta pone a consideración de ésta cada uno de los puntos:

Respecto al primer punto, el Presidente solicita a la junta que se pronuncie sobre el ESTADO FINANCIERO, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, correspondiente al año 2019. La junta, por unanimidad, los aprueba, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

Luego, el Presidente, pone a consideración el segundo punto del orden del día, esto es, conocer sobre el Informe presentado por el Gerente de la compañía y por el Fiscalizador. La junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Señor Gerente, en cuanto a su informe se refiere.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la misma, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta, la que una vez leída es aprobada en todas sus partes por unanimidad de los accionistas asistentes a la sesión, quienes firman al pie de la misma conforme lo dispone la Ley de Compañías vigente.


RAUL BOLIVAR GAIBOR GAIBOR
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Cindy Gaibor
CINDY ROSARIO GAIBOR VELOZ
SECRETARIA
ACCIONISTA